

Guía de visa

Países de Latinoamérica



An Roinn Dlí agus Cirt
Department of Justice



Visa de estudio y trabajo (>25 semanas)

¿Cómo saber si necesito una visa?

- Los estudiantes de países latinoamericanos que deseen permanecer en Irlanda por un período mayor a 12 semanas, deben obtener una Visa de Estudio y Trabajo. La visa de Estudio y Trabajo te permite combinar tres actividades: estudiar inglés, trabajar y pasear. Los ciudadanos de los siguientes países pueden ingresar a Irlanda con un pasaporte vigente y obtener la visa de estudio y trabajo durante las primeras semanas, tramitándola directamente en el país:
 - Argentina
 - Bolivia
 - Brasil
 - Chile
 - Costa Rica
 - El Salvador
 - Guatemala
 - Honduras
 - México
 - Nicaragua
 - Panamá
 - Paraguay
 - Uruguay
- Quienes provengan de países no citados anteriormente, deberán hacer el proceso de aplicación desde su país de origen con el consulado correspondiente.



Guía de visa

La página del gobierno es un lugar muy bueno para iniciar el proceso de búsqueda de información, porque contiene datos actuales y es actualizada casi cada día con los nuevos requisitos, nuevas restricciones y todo lo que un interesado tiene que saber para iniciar el proceso

The screenshot shows the official website of the Department of Justice for Ireland. The header features the Irish Harp logo, the text 'An Roinn Dlí agus Cirt' and 'Department of Justice', and a navigation bar with links for 'Home', 'Get Started', 'News and Updates', 'Contact Us', and a search icon. The main content area has a gold background and features the text 'Coming to study in Ireland' and 'Explore your options'. A call-to-action button says 'Not sure where to start? Click here for our study travel path'. Below this, there is text about requirements for non-EAA/non Swiss nationals and a list of two items. A 'COOKIE SETTINGS' button is visible. To the right, there is a photograph of a large, historic stone building with a green lawn in front.

If you want to study in Ireland and are a non EAA/non Swiss national, you will need to have:

- A letter of enrolment
- Paid your fees.

Depending on your nationality, you may also apply for a visa. If you are planning to stay longer than 90

[COOKIE SETTINGS](#)

Coming to study in Ireland

Explore your options

Not sure where to start? Click here for our study travel path

If you want to study in Ireland and are a non EAA/non Swiss national, you will need to have:

- A letter of enrolment
- Paid your fees.

Depending on your nationality, you may also apply for a visa. If you are planning to stay longer than 90



¿Cuándo puedes postular?

An Roinn Dlí agus Cirt
Department of Justice

Hogar Empezar Noticias y Actualizaciones Contáctenos

Cómo solicitar una visa de estudios a largo plazo

Hogar / Venir a estudiar a Irlanda / ¿Cuáles son mis opciones de visa de estudio? / Cómo solicitar una visa de estudios a largo plazo

En esta sección

- › [Cuando puedes postularte](#)
- › [Cómo aplicar](#)
- › [Tarifa](#)
- › [¿Cuánto tiempo tardará?](#)
- › [Condiciones asociadas con una visa de estudio](#)
- › [Documentación de apoyo](#)
- › [Documentación adicional para estudiantes no acompañados menores de 18 años](#)
- › [Devolución de documentos](#)

Cuando puedes postularte

Puede solicitar una visa de estudio si planea venir a Irlanda para realizar un curso de estudio de más de 3 meses.

Le pedimos que lea nuestra [Política sobre ciudadanos no pertenecientes al EEE que](#) estudian en Irlanda. Asegúrese de cumplir con los requisitos de nuestra política antes de realizar su solicitud de visa.

Puede solicitar una visa de estudio hasta 3 meses antes de su fecha de viaje a Irlanda.

Si está visitando otro estado antes de viajar a Irlanda, debe tener la visa correspondiente para ese estado en su pasaporte antes de solicitar una visa irlandesa.

CONFIGURACIÓN DE COOKIES

- Puedes solicitar una visa de estudio si planeas ir a Irlanda para realizar un curso de estudio de más de 3 meses.
- Se recomienda que te familiarices con la política sobre ciudadanos no pertenecientes a la Comunidad Europa que estudian en Irlanda y que te asegures de cumplir con los requisitos de estas políticas antes de presentar tu solicitud de visa.
- Puedes solicitar una visa de estudio hasta 3 meses antes de tu fecha de viaje a Irlanda.
- Si está visitando otro estado antes de viajar a Irlanda, debes tener la visa correspondiente para ese estado en tu pasaporte antes de solicitar una visa irlandesa.



¿Cómo aplicar?

- El proceso de aplicación es online.
- Cuando hayas completado el proceso de solicitud en línea, debes seguir las instrucciones del formulario de solicitud resumido que crea el sistema en línea. El formulario de resumen contendrá información sobre dónde debes enviar tu documentación de respaldo.
- El formulario de resumen que debes imprimir, firmar y fechar, debe enviarse con su documentación de respaldo.
- Es posible que debas proporcionar tu [información biométrica](#) como parte del proceso de solicitud.
- **A continuación se incluye una guía de la documentación de respaldo.**
- **Importante:** No incluyas información o documentos falsos o engañosos en tu solicitud. Si lo haces, tu solicitud puede ser rechazada. En algunas circunstancias, es posible que no se te permita apelar la decisión de la visa y que se te impida obtener una visa irlandesa durante 5 años.





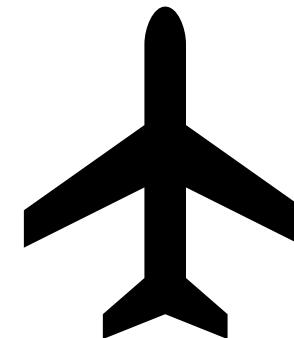
Tarifas de aplicación y visados

- Consulta la tabla de [tarifas](#) para obtener información sobre la tarifa que debes pagar.
- Algunos solicitantes están exentos del requisito de pagar la tasa de visa. Leer más [aquí](#).
- Es posible que debas pagar cargos adicionales, por ejemplo, relacionados con el envío de tus documentos.
- Es posible que puedas pagar la tarifa en moneda local.
- El sitio web de la Oficina de Visas / Embajada / Consulado tendrá detalles sobre cargos adicionales y opciones de pago locales.

Cargos de Visa

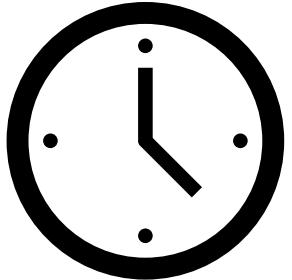
Las tarifas de las visas son:

- Entrada única 60 €
- Entrada múltiple 100 €
- Tránsito € 25





¿Cuánto tiempo podría tomar?



- Las solicitudes se procesan por orden de recepción.
- Se aconseja no comprar boletos de viaje antes de conocer el resultado de tu solicitud de visa.
- Los tiempos de procesamiento pueden variar entre países. También pueden variar durante períodos de alto volumen durante el año. Sin embargo, generalmente, puedes esperar una decisión **dentro de las 8 semanas a partir de la fecha en que se presenta la solicitud en la Oficina de Visas / Embajada / Consulado**.
- Tu solicitud puede tardar más si, por ejemplo, no has presentado toda la documentación de respaldo necesaria o debido a tus circunstancias personales (por ejemplo, si tienes una condena penal).
- Puedes verificar los tiempos de procesamiento de la Oficina de Visas / Embajada / Consulado que está manejando tu solicitud en el sitio web.
- Si tu solicitud está siendo procesada por la Oficina de Visas, el Servicio de Inmigración y Naturalización de Irlanda, Departamento de Justicia, 13-14 Burgh Quay, Dublín, puede verificar la fecha de las solicitudes que se están procesando actualmente en la página de [Decisiones de visa](#).



Documentación de apoyo



- Los documentos a continuación son importantes porque brindan información sobre tus circunstancias personales en el país desde el que presentas la solicitud.
- Tienes la responsabilidad de convencer al Oficial de Visas de que te deben otorgar una visa para el propósito buscado.
- La presentación de alguno o todos estos documentos, no garantiza que tu solicitud sea exitosa.
- Deben proporcionarse documentos originales.
- Si envías un documento que no está en inglés / irlandés, debe ir acompañado de una traducción completa. Cada documento traducido debe contener:
 - confirmación del traductor de que se trata de una traducción precisa del documento original
 - la fecha de la traducción
 - el nombre completo y la firma del traductor; y los datos de contacto del traductor.



Cartas emitidas por una agencia



- Todas las cartas enviadas por una empresa, empresa u otra organización deben estar en papel con membrete oficial y proporcionar todos los detalles de contacto para que puedan ser verificadas. Estos deben incluir una dirección postal completa, nombre de contacto, puesto en la organización, número de teléfono (fijo), sitio web y dirección de correo electrónico (no se aceptan direcciones de correo electrónico como Yahoo o Hotmail).
- El Oficial de Visas considera cada solicitud por sus méritos y puede solicitar información o documentación adicional.



Tabla de documentación

GUÍA DE DOCUMENTACIÓN DE APOYO

Tu formulario de solicitud resumido firmado y fechado y la tarifa correspondiente (cuando corresponda) deben ir acompañados de los documentos de respaldo que se detallan a continuación.

Si no presentas la documentación requerida, tu solicitud puede ser rechazada por falta de documentación.

Fotografías en dos colores tamaño pasaporte que no tengan más de 6 meses de antigüedad.

Tu nombre y el número de referencia de la solicitud de visa deben estar impresos claramente en la parte posterior. Más información sobre los requisitos de fotografía [aquí](#).

Tu pasaporte actual y una copia completa de todos los pasaportes anteriores.

Tu pasaporte actual debe ser válido durante al menos 12 meses **después de** la fecha propuesta de llegada a Irlanda.

Una carta de solicitud firmada que incluya tus datos de contacto completos:

- describiendo el motivo de tu viaje a Irlanda,
- dando detalles de cualquier miembro de tu familia que se encuentre actualmente en Irlanda o en cualquier otro Estado miembro de la UE,
- comprometiéndose a que observarás las condiciones de tu visa, que no te convertirás en una carga para el Estado y que abandonarás el Estado cuando expire tu permiso de permanencia, y
- dando detalles de por qué el curso que ahora deseas estudiar no sigue o se relaciona naturalmente con tu historial educativo / laboral, aportando razones válidas de por qué es importante para ti, respaldadas por evidencia documental (cuando esté disponible), para este cambio.



Evidencia de que estás inscrito en un curso financiado con fondos privados

Debes enviar una carta de aceptación de la universidad:

- confirmando que has sido aceptado e inscrito en un curso de educación a tiempo completo, que implica un mínimo de 15 horas de clases organizadas durante el día cada semana,
- dando detalles del curso que estarás estudiando,
- indicando el monto de las tarifas pagaderas por tu curso,
- indicando la cantidad que se ha pagado,
- si la universidad ha contratado un seguro médico en tu nombre, indicando que la universidad lo ha hecho.

Nota: Cuando las tarifas del curso sean inferiores a 6.000 €, las tarifas deben pagarse en su totalidad a la universidad antes de solicitar su visa. Cuando las tarifas del curso superen los 6.000 €, debe pagar al menos esta cantidad antes de solicitar su visado y se debe mostrar evidencia de esto en tu Carta de aceptación. Esta cantidad mínima es un requisito de inmigración. Sin embargo, la universidad a la que deseas asistir puede requerir el pago total de las tarifas.

Evidencia que justifique cualquier brecha en su historial educativo

Debes proporcionar información para tener en cuenta cualquier brecha entre tu último período de educación a tiempo completo y tu solicitud para estudiar en Irlanda.

Si alguna brecha en la educación se ha llenado con períodos de empleo, debes proporcionar todos los detalles de tu historial laboral.

Se han pagado las tasas de evidencia a la universidad.

Debes proporcionar una copia de una Transferencia Electrónica de Fondos (ETF) al Banco Irlandés de la universidad, que muestre los detalles del nombre del beneficiario, la dirección, los datos bancarios y los mismos datos del remitente.

o

un recibo válido que demuestre que las tarifas del curso se han depositado en un servicio de pago de tarifas para estudiantes aprobado, por ejemplo, el servicio de pago electrónico de tarifas ofrecido por Pay to Study (anteriormente Servicio de Pagos para Estudiantes Internacionales, (ISPS))



Evidencia de que tienes la capacidad académica para seguir el curso elegido

Debes proporcionar evidencia de que tienes la capacidad para seguir el curso elegido, por ejemplo, resultados de exámenes, calificaciones.

Evidencia de tu nivel de inglés (o irlandés)

Debes demostrar que tienes la capacidad para realizar el curso elegido por medio del inglés. En el caso de una solicitud que sea únicamente para un curso de inglés, debes tener un nivel básico de inglés antes de venir a Irlanda. El estándar mínimo de los requisitos de inglés para fines de visa se establece en el documento de [requisitos de idioma inglés para visas de estudio](#). Envía un certificado del proveedor de la prueba, que muestre los resultados de tu prueba de idioma inglés, con tu solicitud de visa. Si estás haciendo un curso que se imparte en el idioma irlandés, debes demostrar que tienes la capacidad para realizar el curso elegido a través del idioma irlandés. Esto debe incluir una declaración escrita de la escuela o colegio que establezca la forma en que ha evaluado tu capacidad para hablar y escribir en irlandés.

Finanzas

Debes demostrar que dispone de fondos suficientes para financiar tu estancia en Irlanda sin recurrir a fondos públicos ni depender de un empleo eventual. **Este importe es de 7.000€**

Lee más [aquí](#) sobre los requisitos financieros que debes cumplir y la evidencia que debes presentar con tu solicitud de visa.

Seguro médico privado

[Se requiere cobertura de seguro médico privado](#). Tu universidad puede organizar esto en tu nombre. Si es así, los detalles de esto deben incluirse en su Carta de aceptación de la universidad. Si la universidad no lo organiza, debes organizarlo tu y proporcionar pruebas con tu solicitud.

Denegaciones de visas anteriores

Si se te ha negado una visa en el pasado para cualquier país, debes proporcionar los detalles.

La carta original que te enviaron las autoridades de ese país debe acompañarse de tu solicitud.

Si no divulgas ningún rechazo de visa anterior, tu solicitud será rechazada.



Documentación adicional para estudiantes no acompañados menores de 18 años

- Certificado de nacimiento oficial del menor
- el acuerdo de los padres / tutores legales para que el niño viaje a Irlanda con fines de estudio, y que la escuela / la familia de acogida / la agencia de educación sea el tutor legal del niño estudiante no acompañado durante la estancia del niño en Irlanda.
- copias de la página biométrica de los pasaportes de los padres / tutores o tarjetas de identidad nacionales que muestren la firma del portador. Cuando solo uno de los padres tiene la custodia total, se debe presentar una orden judicial que otorgue la custodia exclusiva de este niño.
- Certificado de alojamiento y verificación
- La dirección donde el estudiante permanecerá mientras esté en el estado como estudiante debe ser presentada como parte de los documentos de respaldo para la solicitud.



Devolución de documentos

- Todos los documentos que acompañan a tu solicitud, deben ser originales.
- Debes guardar copias de todos los documentos que proporciones.
- Se te devolverán los documentos originales, como certificados de matrimonio / nacimiento / defunción. Sin embargo, no se devolverán otros documentos como extractos bancarios o cartas de invitación.
- Si hay documentos en particular que deseas que te devuelvan, proporciona una lista de estos documentos con la solicitud.





Enlaces

- <https://www.irishimmigration.ie/>
- <https://www.irishimmigration.ie/coming-to-study-in-ireland/>
- <https://www.irishimmigration.ie/coming-to-study-in-ireland/what-are-my-study-visa-options/how-to-apply-for-long-term-study-visa/>



TE ASESORAMOS PARA ENCONTRAR LA MEJOR OPCIÓN DE
ACUERDO A TU PERFIL ECONÓMICO, ACADÉMICO Y
PERSONAL

¡Contáctanos!

info@workandstudy.travel

